



ELECDA

De conformidad con lo establecido en el Decreto N°320, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado el 9 de Enero de 2009, que Fija las Tarifas de Subtransmisión y sus Fórmulas de Indexación, se realiza la publicación de la "INFORMACIÓN DE PEAJES DE SUBTRANSMISIÓN" para los retiros desde barras de propiedad de ELECDA (SIC), EMELAT TRANSMISIÓN, EMELECTRIC TRANSMISIÓN y EMETAL TRANSMISIÓN. Estos valores no incorporan el impuesto al valor agregado y son aplicables a las facturaciones de Noviembre 2010 a Abril 2011.

Sistema	Nombre Barra D320	Peaje por Energía [\$/kWh]	Peaje por Potencia [\$/kW/Mes]	Empresa
SIC 1	Las Luces 110	4,707	3.369,182	ELECDA
SIC 1	Taltal 13.8	20,685	7.759,370	ELECDA